

Análisis económico

La inflación incrementó moderadamente en febrero, ascendiendo hasta 5,3%

Laura Katherine Peña
Marzo 08 de 2025

Tanto la inflación de alimentos como la sin alimentos ascienden, pero la sin alimentos ni regulados continúa descendiendo

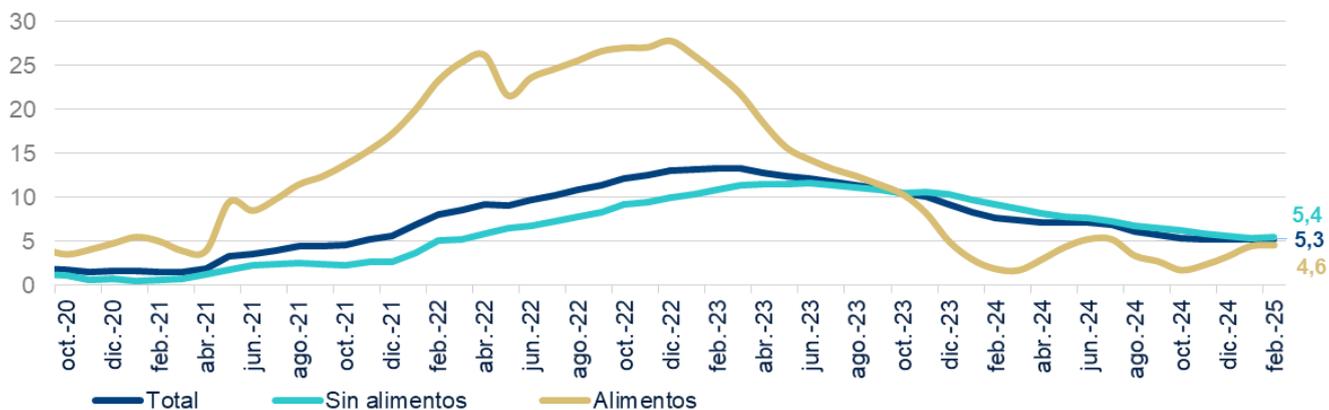
La inflación mensual de febrero fue 1,14% y la anual de 5,28%. Este resultado estuvo por encima de las expectativas de los analistas del mercado, que de acuerdo a la encuesta del Banco de la República esperaban una variación mensual del 0,98%.

- **La inflación de alimentos continuó subiendo en febrero.** La inflación de alimentos registró un leve incremento de 6 pbs frente al dato del mes anterior, con una variación anual de 4,6%. Al interior de esta, la subcanasta de perecederos descendió favorecida por efectos base, pasando de una inflación de 7,4% en enero a una de 5,8% (una reducción de 159 pbs); gracias a subclases como la zanahoria, el tomate y la naranja, que lideraron las reducciones. Entre tanto, las subcanastas de procesados y carnes compensaron la mencionada reducción de los perecederos. La inflación anual de procesados pasó de 3,8% en enero a 4,3% en febrero, debido a incrementos en subclases como café, huevos y panela. La inflación anual de la canasta de carnes pasó de 2,5% a 3,5%, con presiones al alza por parte de carne de res y de cerdo.
- **La inflación anual sin alimentos registró un leve incremento en febrero de 5 pbs ubicándose en 5,4%.** La presión al alza estuvo protagonizada por la canasta de regulados, que registró el mayor incremento en esta clasificación. La de bienes, por su parte, registró un incremento leve, en tanto que la de servicios mostró una reducción moderada. Esto llevó a que la inflación sin alimentos ni regulados, medida básica que es seguida de cerca por el banco central, registrara una leve moderación, pasando de 5,0% a 4,9%.
- **Entre los componentes de la inflación sin alimentos, la inflación anual de la canasta de regulados lideró el incremento en febrero, pasando de 6,6% en enero a 7,2% en febrero,** lo que supone un incremento de 57 pbs. El principal incremento vino desde la subclase de gas, a causa de altos ajustes al alza en las tarifas por un incremento de las importaciones en el gas ofertado en el país.
- **La canasta de bienes registró un leve incremento, pasando de 0,6% en la inflación anual de enero a 0,7% en la de febrero.** Las alzas estuvieron asociadas a incrementos en subclases como tarifas de avión y artículos de higiene corporal. El primero está asociado a efectos de comparación, pues hace un año se registraban niveles muy bajos.
- **La inflación anual de la canasta de servicios descendió desde 6,8% hasta 6,6%, principalmente como resultado de efectos base de comparación,** esto significó un ajuste a la baja de 22 pbs. Las reducciones estuvieron asociadas principalmente a matrículas de educación superior y transporte escolar. Sin embargo, registró presiones al alza por parte de subclases como paquetes turísticos, cines y teatros y seguros de vehículos.

En prospectiva:

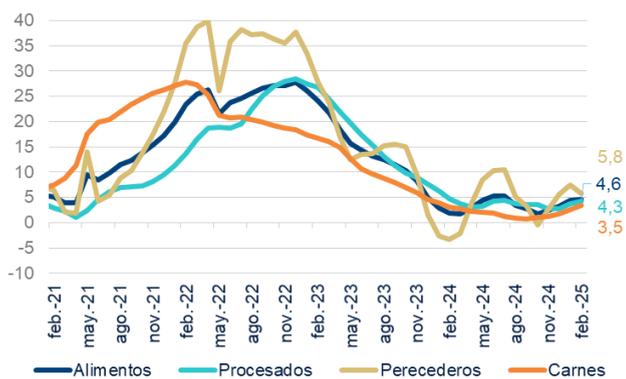
- **La inflación de alimentos puede mantener algunas presiones en la primera parte del 2025.** Aunque el incremento de la inflación de alimentos en febrero fue moderado, las variaciones mensuales del Índice de Precios al Productor (IPP) indican que se pueden generar presiones de costos que se transmitan a los consumidores con incrementos de precios de alimentos en los próximos meses. En particular, esta canasta enfrenta riesgos asociados al impacto de bloqueos de vías, de transmisión de costos por transporte y de factores climáticos, que por ahora no se materializan dentro de nuestra expectativa.
- **La inflación de servicios seguirá mostrando cierta persistencia en la primera mitad del 2025, en particular a través de subclases como la de arriendos y las asociadas a comidas fuera del hogar.** En febrero, los arriendos volvieron a mostrar persistencia en la variación mensual, alcanzando niveles cercanos a los presentados en el mismo mes del año anterior, lo que llevó a una moderación marginal en la variación anual, de 7,0% a 6,9%. Este resultado puede estar reflejando una mayor demanda relativa a causa del lento ciclo de ventas de vivienda, fenómeno que estaría limitando la moderación de la inflación en este rubro a causa de la indexación este año a una inflación menor que la de los últimos años. Así, es posible que durante la primera mitad del año se sigan observando variaciones mensuales altas desde arriendos, superiores a los máximos prepandemia, aunque menores a las observadas en 2024. Desde la perspectiva de comidas fuera del hogar se evidencian variaciones mensuales que continúan siendo altas frente al promedio histórico, lo que se explica como resultado de altos costos que enfrentan estos comercios, los cuales logran transmitirse a los consumidores ante la existencia de una aún robusta demanda por servicios. Las variaciones altas de inflación mensual en las comidas fuera del hogar podrán persistir por un par de meses más y se moderarán a niveles promedio, con una demanda por servicios moderada entrado el año. Los efectos de indexación se seguirán observando durante los primeros meses del año también a través de otras subclases, como la de salones de belleza y servicio doméstico. A pesar de lo anterior, unos efectos base de comparación altos dan espacio de reducción de la inflación anual de esta canasta en el primer semestre, con lo que esta seguirá descendiendo aunque a un ritmo lento.
- **La inflación de regulados podría seguir generando sorpresas en 2025.** Las presiones inflacionarias al alza como resultado de los incrementos en las tarifas de gas pueden tener aún algunos efectos en marzo, en tanto que permanecen riesgos referente a los incrementos de los precios de los combustibles (en el marco del cierre de la brecha del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles -Fepc-), sin embargo estos pueden ser más limitados si los precios del petróleo mantienen la tendencia bajista observada en las últimas semanas.
- **En el agregado, BBVA Research espera que la inflación retorne a su camino de descensos en los siguientes meses y mantenga una senda bajista durante 2025.** Los efectos de indexación provenientes tanto de la inflación de cierre de 2024, como del incremento del salario mínimo se sentirán con mayor vehemencia en los primeros meses del año. Sin embargo, los efectos base favorecerán los descensos, principalmente en la canasta de servicios. La inflación apunta a cerrar por encima del rango meta del Banco de la República. A pesar de la persistencia de la inflación durante los últimos meses, la inflación sin alimentos ni regulados logró descender. Estos resultados encontrados serán de amplia discusión en el seno del Emisor de cara a su decisión de tasas en los próximos meses. El resultado de la inflación total juega en el balance de la cautela mientras que el de la inflación sin alimentos ni regulados, lo hace en favor de reiniciar las rebajas de tasas.

Gráfico 1. **INFLACIÓN TOTAL, DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



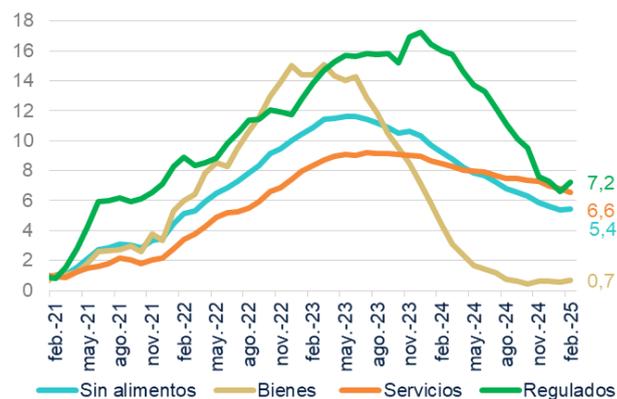
Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 3. **INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia Carrera 9 No 72-21, piso 10. Bogotá, (Colombia).
Tel.: 3471600 ext 11448
www.bbvarresearch.com